

Factura

JULIO ESTUARDO, MENDIA GONZALEZ
 Nit Emisor: 11896647
JULIO ESTUARDO MENDIA GONZALEZ
 8 AVENIDA B 16-87 RESIDENCIAL PRADOS DEL TABACAL 1, zona 5,
 Villa Nueva, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 2ADA8286-EB75-465E-A6A6-F19432A01E3F
Serie: 2ADA8286 Número de DTE: 3950331486
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-abr-2024 06:45:41
 Fecha y hora de certificación: 11-abr-2024 06:45:41

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/04/2024 al 30/04/2024, según contrato número MEM-201-2024	13,500.00	0.00	0.00	13,500.00	IVA 1,446.428571
TOTALES:					0.00	0.00	13,500.00	IVA 1,446.428571

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
 Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Julio Estuardo Mendia Gonzalez

Rony Aureliano Jucup Solís
Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
 DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Rony Aureliano Jucup Solis
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-201-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo en Gestión en los procesos administrativos y financieros de la Dirección General de Energía, para la ejecución física y financiera de los planes operativos anuales y plan anual de compras de los programas 15 y 13 según la Estructura Programática del Ministerio de Energía y Minas

- Se analizó el PAC 2024 y se elaboraron todos los pedidos programados para el mes de abril. Adicionalmente se verificó la disponibilidad del presupuesto con el Analista Financiero, designado para la DGE. Posteriormente se realizó la entrega en la Subdirección Administrativa y área de compras de la Dirección General Administrativa

c) Apoyo en la Coordinación y gestión con la Dirección General Administrativa, Unidad de Administración Financiera y área de compras, con los Departamentos, Jefaturas o Unidades de los programas 15 y 13 según la Estructura Programática del Ministerio de Energía y Minas, a requerimiento de la Dirección General de Energía para la ejecución física y financiera de los planes operativos anuales y plan anual de compras

- Se realizó el análisis de la propuesta de estructura programática planteada para el 2025. Se plantearon varias propuestas a la Dirección para realizar una reunión con la Unidad de Planificación y Modernización Institucional en aras de realizar la gestión ante el Ministerio de Finanzas Públicas para su modificación en SICOIN y SIGES.

d) Asesoría en el análisis de instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Se analizaron los instrumentos de planificación planteados por el ente rector para la el ciclo plan-presupuesto 2025. Basado en los Lineamientos Generales de Política para la elaboración del PEI POM POA 2025-2028 de los programas de la DGE. Esto debido a que por ley se deben presentar los instrumentos el 30 de abril del presente año.

e) Asesoría y seguimiento en las Normas de Control Interno

- Se han participado en varias reuniones con el Viceministerio responsable del tema administrativo del MEM. Esto con el fin de darle seguimiento a la Ejecución del Presupuesto y PAC 2024.

f) Asesoría en el análisis y vinculación del quehacer, con los Lineamientos Generales de Políticas dictados por los entes rectores de la Planificación (SEGEPLAN) y Presupuesto (MINFIN), en el marco del Ciclo Plan-Presupuesto en cada año fiscal

- h) Se analizaron los instrumentos de planificación planteados por el ente rector para la el ciclo plan-presupuesto 2025. Basado en los Lineamientos Generales de Política para la elaboración del PEI POM POA 2025-2028 de los programas de la DGE. Esto debido a que por ley se deben presentar los instrumentos el 30 de abril del presente año.

g) Asesoría en el seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la DGE, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se realizaron los análisis respectivos de los requerimientos de la Unidad de Administración Financiera y Recursos Humanos en el tema de presupuestos y modificaciones presupuestarias. Presentando a la Dirección los escenarios para la toma de decisiones.

h) Asesoría en informes constantes y oportunos de actualización de los avances, necesidades, problemas y/u obstáculos de la DGE

- Se realizaron reuniones ejecutivas con el Vicedespacho, Dirección y Subdirección planteando los requerimientos o imprevistos tanto de la DGE como de otras instancias internas del MEM, con el fin de plantear soluciones y dar respuesta oportuna a dichos requerimientos.

i) Participación activa en mecanismos o espacios de intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación

- Se me designo por parte del Vicedespacho de Área Energética para participar en el Curso "Administración Pública y Gobernanza", que será impartido por INAP, USAID, NDI.

j) Análisis y reporte a la Dirección, de la estructura presupuestaria, para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados

- Se coordinó con los Jefes de Departamento y Unidades para la elaboración de la caja de herramientas que corresponden al ciclo plan-presupuesto 2025, PEI, POM y POA que asesora el ente rector Segeplan.

k) Asesoría en el monitoreo y evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para la planificación institucional

- Se realiza un monitoreo periódico de la ejecución del presupuesto y un mensual de las metas físicas ejecutadas. Esto con el fin de elaborar una presentación para socializar con el Vicedespacho, Dirección y Subdirección. Lo cual contribuye en toma de decisiones oportuna.

l) Apoyo en la elaboración de informes institucionales de la DGE a requerimiento interno de las máximas autoridades y unidades de apoyo y ejecutoras del MEM

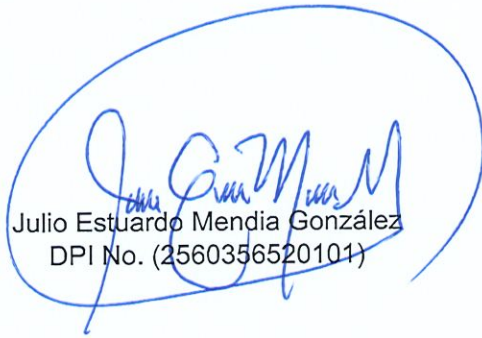
- Se dio seguimiento y gestión a todos los requerimientos planteados a la Dirección General de Energía que competen a la Planificación y Ejecución Presupuestaria que demandan las Direcciones y Jefes de Unidad del Ministerio.

m) Asesorar en la elaboración de informes a la Unidad de Planificación y Modernización a requerimiento de instituciones u organismos nacionales e internacionales; Apoyo técnico en diligenciamiento de procesos y procedimientos relacionados a la regularización y liquidación de los proyectos; Otras que sean asignadas por la Dirección

- Elaboración del informe mensual de la ejecución de metas físicas y financieras, de los Programas 13 y 15, para la Dirección General de Energía, la UPMI o institución que solicita información. Adicionalmente se coordinó y consolidó la información proporcionada por los Jefes de Departamento y Unidad para la elaboración del informe mensual del Tablero de Rendición de Cuentas.

- Coordinación y consolidación de avances y logros que la Dirección General de Energía ha realizado a finales del mes, para el Tablero de Rendición de Cuentas y transición de gobierno, que solicita la Segeplan
- Gestión oportuna de los requerimientos que el Despacho de la Dirección General de Energía solicita durante el mes.

Atentamente,



Julio Estuardo Mendiola González
DPI No. (2560356520101)



Aprobado
Ing. Rony Aureliano Jucup Solis
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vó. Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas